DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Sábado 6 de Abril de 1907

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3734

CANDIDATURA LIBERAL

El partido liberal de la Circunscripción Tarragona-Reus-Falset ha acordado presentar candidato para Diputado á Cortes, en las próximas elecciones generales, al prestigioso Hijo Predilecto de Tarragona

D. JUAN CAÑELLAS Y TOMÁS

La historia de los importantes servicios prestados al país por este eminente jurisconsulto, orador elocuente y paladín incansable de los intereses morales y materiales de nuestra provincia, es universalmente conocida y nos releva de hacer en su favor recomendaciones al cuerpo electoral,

El celo y acierto con que le ha representado en el Ayuntamiento, en la Diputación, en el Congreso y en el Senado, han sido proclamados con una constancia sin par en este pais y ello es prenda cierta de que nuevamente le ratificará su confianza honrándole por undécima vez con la investidura de Diputado á Cortes.

LAS DIPUTACIONES

La comisión ejecutiva de la Asamblea de Diputaciones últimamente celebrada en Barcelona, de la cual formaban parte, como presidente el Sr. Sostres, y como vocales don Francisco Navarro, representante de la Diputación de Badajoz; el Sr. Bustamante, por la de Segovia, y el presidente de la de Soria, ha visitado al presidente del Consejo para entregarle las conclusiones acordadas en dicha Asamblea.

El Sr. Maura manifestó que hallaba justas las peticiones que se formulaban, y que la mayoría de ellas figuraban en el proyecto de reforma de Administración local que desea presentar en uno de los primeros dias de sesión para que sea discutido en Cortes, y que si algunas de las peticiones formuladas por las Diputaciones no figurasen en el proyecto en cuestión, serian objeto de muy detenido estudio por parte del gobierno para ver de atenderlas en cuanto pudiera, por tratarse de un asunto de interés nacional.

Los comisionados visitaron después al señor La Cierva, quien hizo análogas manifestaciones.

CIRCULAR

La *Gaceta* publica una real orden circular á los gobernadores, redactada en los siguientes términos:

«El articulo primero del real decreto de 12 de Abril de 1901, legalidad vigente en la materia, dispone que la primera reunión semestral de las Diputaciones provinciales á que se refiere el art. 55 de la ley Orgánica, tenga lugar [...] el dia primero útil de la última decena del mes actual, debiendo proceder las corporaciones referidas á su constitución definitiva y elección de presidente y diputados vocales de la Junta del Censo, cuando esto proceda, como ahora, antes del primero de Mayo; y

Considerando que de mantener en todo su vigor, en la actualidad, el mandato legal de referencia, podrian resultar privados del ejercicio del sufragio aquellos diputados que para asistir á la capital de provincia, para la inauguración de las sesiones, el 22 del corriente, tendrian que abandonar su localidad el 21, dia señalado para la elección de diputados á Cortes.

S. M. ha tenido á bien disponer que, dadas las circunstancias expuestas, se señale por esta vez el martes, dia 23, para la reunión semestral de este año de las Diputaciones, excitando el celo para su legal constitución y para la convocatoria de la elección de senadores.

CONTRA EL CONTRABANDO

Habiéndose dirigido en queja el director de la Compañia de Tabacos por el gran tráfico de contrabando que se está realizando, el ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una real orden circular al cuerpo fiscal y á los presidentes de Audiencias en que se dispone:

Que se comuniquen con urgencia las órdenes que estimen oportunas á los jueces de instrucción y funcionarios judiciales de las respectivas Audiencias territoriales para que con el mayor celo y diligencia presten auxilio para la represión del tráfico ilícito de que se trata y singularmente al dar las autorizaciones necesarias para el registro de domicilios sospechosos, encareciendo al propio tiempo á los expresados funcionarios del orden judicial y fiscal la necesidad de que cumplan con la mayor exactitud sus deberes en lo relativo á la persecución de los delitos y faltas de contrabando y defraudación á los efectos de la vigente ley de 3 de Septiembre de 1904.

VICECÓNSULES

Por el ministerio de Estado, han sido destinados á cubrir las 18 vacante de vicecónsules los señores siguientes:

Don Carlos Ochoa á Hamburgo.
Don Manuel Escosura á Montreal.
Don José Pau de Soraluce á Paris.
Don Emilio Zotico á Liverpool.
Don José Mª Lavao á Amberes.
Don Juan de Estrada á Marsella.
Don Emilio Clará á Londres.
Don Gustavo de Sostoa á Lisboa.
Don Felipe Cortés á Gibraltar.
Don Luis Villa á Argel.
Don Felipe Garcia Oudiveros á Oporto.
Don Luis Alfonso Rodriguez á Orán
Don Faustino Gómez Trevijana á Tánger.
Don Juan Bautista Aregui á Buenos Aires.
Don Esteban Salazar á Nueva York.
Don Ricardo Gómez Navarro á Viena.
Don Ricardo Fernandez Arias á Manila.
Don Joaquin Travecedo, á Puerto Rico.

Shakespeare y el pueblo ruso

El pueblo ruso está muy lejos de pensar como Tolstoi acerca de las obras maestras de Shakespeare.

Mme. Altchewski refiere con curiosos detalles las impresiones populares en una lectura de los dramas del glorioso escritor.

«Los libros que el pueblo debe leer», figuran dos dramas de Shakespeare, «El Rey Lear y Hamlet;» hace poco se leyeron publicamente ante gentes humildes y no solo les causaron viva emoción sino también una profunda impresión moral.

El auditorio siguió el drama con atención é interes, y las reflexiones que algunos de los «mujiks» emitian, demostraban que lejos de ser inaccesible Shakespeare al público de ahora, comprendian perfectamente los sentimientos y las causas que movian á los personajes.

Durante la lectura de «El Rey Lear» confundian alguna vez los nombres de Cordelia y de Goneril, pero pronto distinguian á las dos hermanas por sus palabras.

—¡Ah, es la más joven la que habla!—decian algunos, llenos de simpatia por Cordelia.

—No sabe adular—añadian algunas aldeanas.

—¡Oh, qué malvado! abandonarla porque no tiene dote!—exclamaban otros cuanto el duque de Borgoña renuncia á la mano de Córdelia.

Cuando el rey Lear, arrojado por su hija mayor, quiere refugiarse con su segunda hija, el público le previene que correrá igual suerte que con la primera. La situación trágica del viejo conmueve cada vez más y la escena de la estepa arranca lágrimas. En medio de los sollozos, se oye la voz de un mujik:

—¡Ahora se acuerda de los desgraciados! Ha conocido por si mismo las miserias y se ha convertido en otro hombre.

La muerte de Cordelia es acogida con grandes muestras de sentimiento y un largo silencio sigue á la lectura.

Después se discute la obra. Algunos opinan que el anciano rey mereció su desgracia.

—Era demasiado déspota, demasiado autoritario; queria que todo el mundo se inclinase ante él; le agradaba demasiado la adulación.

Otros, en cambio, le compadecian y trataban de justificarle:

—Tenia buen corazón, sólo que á veces sus caprichos... ¡Cómo perdonaban al bufón sus observaciones burlonas!... Sólo una vez se dejó arrastrar por el orgullo y lo pagó muy caro.

* * *

La lectura de «Hamlet» confirmó aún más cómo Shakespeare puede ser comprendido por un público sin cultura.

El nudo de la tragedia interesó en seguida al auditorio y las vacilaciones de Hamlet encontraron excelentes explicaciones.

—Su padre le pide que vengue la muerte y él no puede decidirse; por eso se dirije reproches y se atormenta... Me da lástima. Quiere asegurarse de que efectivamente su tio fué quien mató á su padre; he aqui por qué espera...

—¿Que más pruebas quieres?—pregunta una mujer vieja;—¿no le basta que su padre haya vuelto de la tumba para decirselo?... Pero no se decide á matar; por eso habla...

—¿Y qué demuestra que su padre se le apareciese? ¡Acaso fué una visión... No es fácil resolverse á matar á un hombre!

Mme. Altchewski, al relatar el diálogo hace observar como los comentarios populares coinciden con los juicios de los mejores criticos.

El monólogo «Ser ó no ser» no fué comprendido y el auditorio pidió que se leyese otra vez.

—Habla de la muerte—dijo entonces una muchacha.—Quiero morir, pero tiene miedo..

Se leyó el monólogo por tercera vez.

—Sin duda, la vida es dura—observaron diversos oyentes;—pero ¿qué nos aguarda en el otro mundo?

—Es un pecado suicidarse—objetó una anciana;—aunque sea penosa la vida, ¡es preciso vivir...

La manera como Hamlet trata á Ofelia no asombró á las mujeres y suscitó delicadas ob-

—No cree á ningún hombre; por eso duda también de ella.

La escena de la representación en palacio cautivó al auditorio; y cuando la reina pregunta á su hija que debe hacer, algunos interrumpieron:

—¡La creia arrepentida y pregunta que debe hacer! Si se hubiese arrepentido de veras, lo sabria; abandonaria á su marido y no seguiria viviendo con semejante asesino.

La escena de Ofelia hizo llorar. El fin de la tragedia fué escuchado con atención extrema: la muerte de Hamlet entristeció á todos.

—Era bueno, ¡cómo ha tratado á su madre!... Pensaba demasiado y no podía ejecutar rápidamente....

* * *

Otelo sufrió la misma prueba con igual éxito. Las primeras escenas parecieron oscuras, pero poco á poco el auditorio se interesó por Otelo y Desdémona, de tal modo, que cuando Brabancio recomienda al moro que vigile bien á su hija, porque ésta ha engañado á su padre, todos protestaron. Desdémona habia conquistado las simpatias de todos.

Algo fatigó la intriga de Yago; pero los últimos actos emocionaron profundamente.

Los rostros pálidos, los ojos muy abiertos, los sollozos nerviosos reprimidos indicaban en el auditorio una fuerte impresión.

—¡Es un ángel! ¡Una santa!—decia la gente de Desdémona.

Todos esperaban que Desdémona concluiria por justificarse y se arreglaria. La catástrofe hizo llorar y originó mil comentarios.

—Yo, es á Otelo á quien compadezco más—dijo una muchacha.—Ella, la infeliz, ha sufrido poco; pero él, ¡cuánto ha debide padecer!...

—Si no la hubiese amado tanto no la habria ahogado—añadió otra llorando.

Todos los que asistian que sabian leer, pidieron ejemplares de «El Rey Lear», «Hamlet» y «Otelo», para releer las obras á su gusto en su casa.

Tal ha sido el brillante resultado del ensayo verificado en Rusia.

Desde la Córte

Madrid, 4.

Después del Consejo celebrado hoy, el Rey firmó los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia:

Indultando del resto de la pena de cadena perpetua á dieciocho individuos, por haber cumplido los treinta años de prisión que señala el Código penal.

De Guerra:

Promoviendo al mando del regimiento infantería de Tetuán, núm. 45, al coronel don Ataulfo Ayala.

Promoviendo al empleo de general de división, al general de brigada don Salvador Viana Cárdenas

Idem al empleo de general de brigada, al coronel de infanteria don Luis Moreno Navarro.

Nombrando subinspector de las tropas de la sexta región, al general de división don Eduardo Lozas.

Disponiendo que el intendente de ejército don Federico Pérez Cabrero pase á la reserva, por haber alcanzado la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de intendente de ejército, al de división don Mariano Tejero.

Idem á intendente de división, al subintendente militar don José de las Veneras.

De Estado:

El Rey ha firmado un sólo decreto con motivo de la Exposición del Toisón de Oro que va á celebrarse en Brujas, nombrando los comités de honor y ejecutivo que han de representar á España en aquel concurso.

—Esta mañana se reunieron los ministros en Palacio para celebrar Consejo, presididos por el Rey.

La reunión duró poco más de una hora.

Según referencias de los ministros, el Consejo se limitó á tratar de asuntos conocidos, principalmente de Marruecos, y de la entrevista que han de celebrar en Cartagena los Reyes de España é Inglaterra.

Por lo que respecta á Marruecos, habló el jefe del gobierno de las medidas adoptadas para conseguir que los partidarios del Roghi pongan en libertad al hijo del comandante general de Alhucemas, aprisionado hace pocos dias por los moros.

Dió cuenta el señor Maura de los acuerdos tomados para que la entrevista de los reyes don Eduardo y don Alfonso revista la mayor solemnidad.

También manifestó el señor Maura que ya estaban en poder del ministro de Marina, las condecoraciones que se han de conceder á los marinos de guerra que acudan á las aguas de Cartagena con motivo de las regias visitas.

Acto seguido el señor Maura se ocupó de las mercedes que se otorgarán con motivo del próximo alumbramiento de la Reina Victoria.

Luego el jefe del gobierno hizo un resumen de todos los acontecimientos que han ocurrido en el extranjero durante la última semana, y terminó dicien...

—El actor don Fernando Diaz de Mendoza ha dimitido el cargo de catedrático de la Escuela de declamación.

Se dice que la dimisión está presentada con carácter irrevocable.

—Mañana publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» la propuesta de los ascensos que corresponden á la escala activa de infantería, y que son los siguientes:

Dos tenientes coroneles á coroneles.

Nueve comandantes á tenientes coroneles.

Diez y siete capitanes á comandantes.

Y veintidós primeros tenientes á capitanes.

A la escala de reserva corresponden:

Un capitán á comandante, y tres primeros tenientes á capitanes.

—El comisario regio de pósitos, conde del Retamoso, ha dictado una circular y en ella ordena á las comisiones permanentes de pósitos, que los fondos de los contingentes sean depositados en el Banco de España, evitando de este modo subvenciones y el manejo abusivo de los mismos.

Se han realizado ya economías por 133 mil pesetas y se han suprimido 45 plazas en el personal, elevándose el sueldo á los antiguos empleados.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Fomento.—La Delegación Regia de Positos publica una circular encargando á los Gobernadores civiles que los cuentadantes procedan sin pérdida de tiempo, á instruir expediente de condonación de los créditos comprendidos en la regla 1. del articulo 6. de la ley de 23 de Enero de 1906.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Nacimientos y defunciones clasificadas por sus causas, ocurridas en la provincia de Tarragona durante el mes de Febrero último.

Tesorería de Hacienda.—Publica una relación de individuos á los que se declara incursos en el apremio de primer grado por sus descubiertos con la Hacienda, por el concepto de multa por ocultación á la contribución industrial.

Ayuntamientos.—Los de Riera y Vilabella, anuncian servicios.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 4.

Los aparatos de lluvia, han desaparecido esta mañana, después de ligerísimo y corto chubasco. Más tarde se ha iniciado la fuerza del viento y las esperanzas de nuestros labradores han quedado nuevamente defraudados.

Si pronto no llueve copiosamente, los efectos de la pertinaz sequía serán desastrosísimos en esta comarca.

Y si no se cosecha aceite este año ¡pobre, pobre pais!

—Háblase de la presentación de varios candidatos por este distrito, en las próximas elecciones generales de diputados.

Suenan los nombres de un republicano de la Unión, de un Solidario y de un liberal dinástico.

El tiempo irá despejando la incógnita.

Trasmitimos estas noticias á título de rumor.

—Pasado mañana saldrán de Madrid, según nuestras noticias, los candidatos oficiales á la diputación á Córtes por este distrito y el de Roquetas, Sres. Navarrete y Querol.

Se dirigirán á los distritos que pretenden representar en Córtes.

—Se hallan muy adelantados los trabajos de roturación y nivelación de los terrenos arrozales en la ribera del Ebro.

Reus, 5.

A las tres de la madrugada de ayer declaróse un violento incendio en la fábrica de aserrar maderas que don Domingo Seguí posee en la calle Camino de Riudoms.

A los pitos de los serenos, acudieron al lugar del incendio las autoridades municipales, la sección de bomberos de la Cruz-Roja, el Arquitecto municipal señor Caselles y varios vecinos, procediendo á la extinción del voraz elemento, que habia prendido ya en la mayor parte del material.

Tras penosos trabajos, consiguióse dominar el incendio, siendo imposible evitar que este causara grandes pérdidas.

La fábrica no estaba asegurada.

—Amaneció ayer el dia lluvioso reproduciéndose el meteoro; á las once y media lo hizo con un verdadero temporal de lluvia y viento. Cesó aquélla á los pocos minutos, pero continuó éste soplando todo el dia, acompañado por la tarde de un sol mortecino y por la noche de un frio bastante intenso más propio del mes de Enero.

Hasta ahora no se desmiente el refrán «en Abril lluvias mil» y Dios haga que siga acreditándose en beneficio de todos: agricultores y no agricultores.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Aunque no con tanta fuerza como el dia anterior, ayer continuó molestando el viento, que si bien libró á los campos de una segura helada durante la madrugada, en cambio no ha dejado de causar constantes perjuicios en nuestro término municipal.

Dice *Las Noticias* de Barcelona en su sección titulada *Políticas*, del número correspondiente al 1.° del actual:

«En Roquetas luchan el ministerial señor Querol y los liberales don Vicente López Puigcerver y don Germán Adell (de la fracción Marianao), éste último desoyendo las indicaciones del Sr. Moret.

Es muy difícil predecir el resultado, pues todos los candidatos tienen arraigo en el distrito, y el Sr. Puigcerver hace ya bastantes legislaturas que lo representa.»

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Ayer se procedia á levantar en el extremo Este de la rambla de Castelar y junto al monumento de Roger de Lauria el templete en que ha de celebrarse la misa de campaña con motivo de la jura de la bandera por los nuevos reclutas, cuyo solemne acto se verificará mañana.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los funcionarios cesantes de dicho ramo que se rigen por las disposiciones de la Ley de 19 de Julio de 1904 presenten en las Intervenciones de Hacienda de las provincias de su residencia, en todo el mes de Mayo próximo, una declaración en la que hagan constar, con sus nombres y apellidos y la clase á que pertenezcan, las señas de sus domicilios.

Los que no hayan cumplido dicho servicio en 30 de Junio siguiente serán baja provisional en el escalafon respectivo, publicándose en la «Gaceta de Madrid» el estado de dichas bajas.

EL FERRO QUINA BISLERI vence las anemias.

En la capilla de los Hermanos Carmelitas de la Enseñanza tendrá lugar mañana la tierna ceremonia de recibir por vez primera la comunión eucarística algunos de sus alumnos, solemnizándose este acto con los cultos siguientes:

A las siete y media de la mañana habrá misa de Comunión con plática que dirá el M. I. Sr. D. Enrique Claverol y Sanuy, canónigo de esta Metropolitana y Primada Basílica Catedral.

Por la tarde á las cinco y media se dará principio á una modesta función, con Trisagio Mariano cantado y sermón á cargo del referido orador sagrado, finalizándose con la renovación de las promesas hechas en el Santo Bautismo y Canto de la Salve.

A las doce y media de la mañana de ayer las campanas de la iglesia de San Juan dieron al vecindario la señal de alarma.

Afortunadamente todo quedó reducido á un amago de incendio ocurrido en un horno de pan cocer situado en la calle de Rebolledo.

Ha sido contratado el maestro señor Llorente para dirigir las funciones de zarzuela que tendrán lugar en el teatro del Ateneo tarraconense de la clase obrera el próximo domingo y siguientes de la presente temporada de Pascua.

Quien usa el FERRO QUINA BISLERI come con apetito.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

Administrador de Correos, 202'50 pesetas.
D. Sebastián Olivella, 190'00.
D. Manuel García, 3.139'45.
D. Salvador Moran, 200'00.
D. Román Musolas, 85'20.
Administrador Lotería Valls, 1.989'30.

En el Cinematógrafo Moderno estrenáronse ayer las interesantes películas «Vistas de la India inglesa» y «Fabricación de botellas» que llamaron la atención del público que asistió á las sesiones.

Por R. O. fecha 30 de Marzo último el Ministerio de la Gobernación ha resuelto declarar en vigor durante el año 1907 el presupuesto de la Canonja en la forma en que fué aprobado por la Junta municipal de dicho pueblo.

Hace algunos dias se halla enfermo nuestro querido amigo D. Mariano Nicolau, ilustrado oficial 4.° de la Tesorería de Hacienda de la provincia.

Deseámosle un pronto y total restablecimiento.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosas.

Ha sido nombrado Administrador de Rentas arrendadas de la Delegación de Hacienda de la provincia D. Luis Sanguillo Fernandez, oficial de 3.ª clase de la Administración de Hacienda de Cuenca, agregado á la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Han ingresado en el Instituto de carabineros habiendo sido destinados á la comandancia de esta provincia los individuos Antonio Devesa Buignes y José Llopis Mengual.

En el juicio de exenciones del actual reemplazo y años anteriores corresponde el lunes próximo á los pueblos de Albiol, Alcover, Aleó, Brafim, Cabra, Figuerola, Garidells, Masó, Molá, Nulles, Pla de Cabra y Pont de Armentera.

Ha dejado de prestar sus servicios en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, el Ayudante segundo, D. Joaquin Arana.

Procedente de la corte ha regresado á esta capital el ingeniero de la Jefatura de Obras públicas D. Ramón Gamonal.

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, despachando los asuntos pendientes.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Sixto I papa y Timoteo.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Epifanio ob. y Eugenio.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Juan.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Santo Hospital. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de oche á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y 3[4 á siete y 1[2 se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—Durante la misa de siete se practicarán los ejercicios de la Salutación Sabatina en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

Carmelitas Descalzos.—A las seis y media de la mañana se cantará la misa Sabatina; por la tarde á las seis, Rosario, Visita á la Virgen del Carmolo y Salve solemne cantada por la Rda. Comunidad.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Julia Rico Gaspar.

FALLECIDOS. Concepción Martorell Roca, Mediona 11 (40 años); Maria Marti Miralles, Mediona 11 (83 años); Maria Coll Nonell, Pons Icart 3 (65 años); Brigida Griño Solanes; Carretera de Castellón 12 (52 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 5, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27'00	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	27'54	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	9 00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	83'05	83 075
» » fin próximo	00 00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	105 75	106'00
» San Juan Abadesas	79 75	80'00
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	58'75	59'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	104'15	104 35
» Alicante 4 por 100	97'75	98'00
» M. T. B. Reus Roda	57'75	58'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	77'50	77'75
» Orense	56'25	56 50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	29'60	29 70
Norte de España	67'00	67'10

Bolsa de Madrid

Madrid, 5, 17'82.

5 por 100 interior contado	83'12
4 por 100 idem fin mes	83'12
4 por 100 idem fin próximo	83'35
5 por 100 amortizable	101'10
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España	435'00
Tabacalera	392'00
Cambios de Paris	8'70
Idem. de Londres	27'43
4 por 100 exterior	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Génova y Barcelona v. Alcira, de 659 ts., capitán Leoane, con efectos, consignado á D Román Musola.

De Génova v. inglés Segostian, de 736 ts., c. Evans con tránsito, consignado á D. Matias Mallol.

De Barcelona v. Anselmo, de 457 ts., c. Valdés, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Barcelona v. sueco Iberia, de 760 ts., c. Forsblad, con lastre, consignado á los Sres. Boada Hnos.

DESPACHADAS

Para San Carlos l. Teresa, con lastre.
Para Huelva y esc. v. Alcira, con efectos.
Para Liverpool y esc. v. Segostian, con efectos.
Para Bilbao y esc. v. Anselmo, con efectos.
Para Gothemburgo y esc. v. Iberia, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 5.

La asamblea de Diputaciones

La comisión ejecutiva de la asamblea de Diputaciones provinciales reunida en Barcelona, confiando en las promesas que le hizo ayer el señor Maura, acordado dirigir una carta-circular á todas las Diputaciones dándoles cuenta del desempeño de su cometido.

También ha acordado poner en conocimiento de la ponencia que en la asamblea de Barcelona quedó designada para que cnidara de la organización é invitación á la nueva asamblea (que se celebrará en Sevilla y no en Barcelona, como se habia dicho en principio) el concepto que ha formado la comisión ejecutiva de que dicha asamblea se convoque inmediatamente que sea conocido el proyecto de Administración local que prepara el Sr. Maura.

Entiende la citada comisión que de este modo las observaciones que á este proyecto se hagan revestirán la autoridad que naturalmente les ha de dar el ser producto de una acción común.

El Sr. La Cierva. — El viaje del Rey

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas sobre la emigración y los abusos que con este motivo se cometen, ha dicho que prepara un decreto y un proyecto de ley para corregir tales abusos. Ha añadido que está estudiando la materia con los datos y antecedente pedidos á los cónsules y gobernadores, conforme la ley manda.

Ha ratificado el Sr. La Cierva que el Rey ha aplazado su viaje á Cartajena hasta el domingo, siendo la causa de ello el estado de la Reina y el deseo de D. Alfonso de estar ausente de Madrid el menor tiempo posible.

El alcalde de Villanueva

Ha conferenciado con el ministro de Instrucción pública el alcalde de Villanueva y Geltrú sobre varios asuntos relacionados con la enseñanza.

Especialmente habló de la creación de un grupo escolar en dicha villa, expediente que ha sido informado favorablemente por el Consejo provincial de Instrucción pública de Barcelona.

El Sr. Rodriguez San Pedro se ha interesado vivamente por este asunto y ha ofrecido incluir en los próximos presupuestos el 25 por 100 de subvención para los gastos que ocasione la construcción del edificio.

La Reina Amelia

Telegrafian de Sevilla que esta mañana zarpó de aquel puerto con rumbo á Lisboa el yate "Amelia", conduciendo á la Reina de Portugal y á sus hijos.

Fué despedida la augusta dama en el muelle por las autoridades y numeroso público que una vez más le demostró sus simpatías.

Escuadra inglesa

Telegrafian de Cartagena que mañana es esperada en aquel puerto la escuadra inglesa del Mediterráneo, que va con motivo de la llegada á aquella localidad del Rey Eduardo.

Se tiene ya noticia de que dicha escuadra ha salido de Malta con rumbo á Cartagena.

Funerales por Nocedal

Con gran solemnidad se han celebrado esta mañana en la iglesia de la Concepciòn los funerales en sufragio del alma de D. Ramón Nocedai.

En el templo habia profusión de luces, las paredes estaban cubiertas con colgaduras nsgras y en el centro se habia levantado un lujoso túmulo.

Presidian el duelo los parientes del Sr. Nocedal, el Sr. Vázquez Mella y el confesor del finado. En el presbiterio estaba el obispo de Madrid-Alcalá.

Paris, 5.

De Marruecos

Según telegramas de Tánger el jefe snizo de la nueva policía internacional, coronel Muller, se ha lamentado ante el cuerpo diplomático de que nada ha hecho el gobierno del Sultán para crear la policía, á lo que el cuerpo diplomático contestó que examinaria el asunto en su próxima reunión.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE